

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

93**SANTANDER NÚMERO 1**

EDICTO

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario con el número 3.054 de 2010, a instancias de don Raúl Vargas, frente a “Balasant Corporation, Sociedad Limitada”, en los que se ha dictado en fecha 17 de marzo de 2011 la siguiente

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

Empresa a la que se cita: “Balasant Corporation, Sociedad Limitada”, como parte demandada.

Objeto de la citación: asistir en esa condición a los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el magistrado-juez admita y declare pertinentes.

Lugar, día y hora en que debe comparecer: se le cita para el día 9 de enero de 2012, a las nueve cuarenta y cinco horas, en la Sala de vistas número 3 de este órgano, a la celebración, ante la secretaria judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio, el día 9 de enero de 2012, a las diez horas, en la Sala de vistas de este órgano.

Previsiones legales

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho [artículo 58.1.e) de la Ley de Procedimiento Laboral].

En Santander, a 17 de marzo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a “Balasant Corporation, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Santander, a 23 de mayo de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/19.916/11)